

**4776** *RESOLUCIÓN de 20 de febrero de 2007, de la Secretaría General del Consejo de Coordinación Universitaria, por la que se publica la Resolución de la Presidencia de la Comisión juzgadora de las pruebas de habilitación nacional de Profesores Titulares de Universidad del área de conocimiento de Filología Eslava, por la que se señala lugar, fecha y hora de celebración del acto de presentación.*

Por la Resolución de 15 de febrero de 2007, el Presidente de la comisión juzgadora de las pruebas de habilitación nacional de profesores titulares de universidad del área de conocimiento de Filología Eslava, con código de habilitación 2/327/2005, convocadas por la Resolución de 7 de septiembre de 2005, de la Secretaría General del Consejo de Coordinación Universitaria, de acuerdo con lo previsto en el artículo 9.1 del Real Decreto 774/2002, de 26 de julio, y apartado 4 del artículo único del Real Decreto 338/2005, de 1 de abril, convoca a los candidatos admitidos a las citadas pruebas al acto de presentación, que será público, que tendrá lugar en la sede de la Universidad de Barcelona, lugar de celebración de las pruebas, en la Sala de Profesores, 5.ª planta de la Facultad de Filología, Aribau, número 2, 08007 Barcelona, el día 18 de mayo de 2007, a las 17 horas. En dicho acto, los candidatos deberán entregar al Presidente, de no haberlo hecho con anterioridad, la documentación correspondiente.

En dicho acto se procederá al sorteo para determinar el orden de actuación de los candidatos y se fijará el lugar, fecha y hora del comienzo de las pruebas.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 20 de febrero de 2007.-El Secretario general del Consejo de Coordinación Universitaria, Félix García Lausín.

**4777** *RESOLUCIÓN de 22 de febrero de 2007, de la Secretaría General del Consejo de Coordinación Universitaria, por la que se publica la Resolución de la Presidencia de la Comisión juzgadora de las pruebas de habilitación nacional de Catedráticos de Universidad del área de conocimiento de Construcciones Navales, por la que se señala lugar, fecha y hora de celebración del acto de presentación.*

Por la Resolución de 10 de octubre de 2006, el Presidente de la comisión juzgadora de las pruebas de habilitación nacional de catedráticos de universidad del área de conocimiento de Construcciones Navales, con código de habilitación 1/115/2005, convocadas por la Resolución de 7 de septiembre de 2005, de la Secretaría General del Consejo de Coordinación Universitaria, de acuerdo con lo previsto en el artículo 9.1 del Real Decreto 774/2002, de 26 de julio, y apartado 4 del artículo único del Real Decreto 338/2005, de 1 de abril, convoca a los candidatos admitidos a las citadas pruebas al acto de presentación, que será público, que tendrá lugar en la sede de la Universidad Politécnica de Madrid, lugar de celebración de las pruebas, en la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Navales, Avda. Arco de la Victoria, s/n, Madrid, el día 25 de junio de 2007, a las 12 horas. En dicho acto, los candidatos deberán entregar al Presidente, de no haberlo hecho con anterioridad, la documentación correspondiente.

En dicho acto se procederá al sorteo para determinar el orden de actuación de los candidatos y se fijará el lugar, fecha y hora del comienzo de las pruebas.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 22 de febrero de 2007.-El Secretario General del Consejo de Coordinación Universitaria, Félix García Lausín.